



Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Ciudad del Este, 06 de agosto de 2024.-

RESOLUCIÓN DEC. N° 258/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS ACTAS DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS (AyCE) POR DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE. VERSIÓN 4: AGOSTO/2024.

VISTO:

El resultado del informe de evaluación en el marco de la “Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez”, del Sistema de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015 efectuado por la Contraloría General de la República, es necesario que los AyCE sean revisados y actualizados periódicamente.

CONSIDERANDO:

La Resolución CGR N° 425/08 de la Contraloría General de la República, *POR LA CUAL SE ESTABLECE Y ADOPTA EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP;*

La Resolución CGR N° 377/2016 de la Contraloría General de la República, *POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP:2015, Y;*

La Resolución CGR N° 147/2019 de la Contraloría General de la República, *POR LA CUAL SE APRUEBA LA “LA MATRIZ DE EVALUACIÓN POR NIVELES DE MADUREZ”, A SER UTILIZADA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP:2015;*

Que, conforme a las observaciones y recomendaciones emanadas por el organismo de control y dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución CGR N° 147/2019 de la Contraloría General de la República, es necesario arbitrar acciones para que los AyCE sean revisados periódicamente para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados;

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA - UNE

RESUELVE:

Artículo 1° Aprobar la actualización de las Actas de Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE) por dependencias de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este. **VERSIÓN 4: AGOSTO/2024, que en anexo forma parte de la presente Resolución.**





Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

- Artículo 2º** Establecer la revisión periódica de los Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE) por dependencias de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, para asegurar que permanezcan pertinentes y apropiados conforme a la necesidad institucional.
- Artículo 3º** Responsabilizar a los Directores, la difusión, socialización y sensibilización al interior de sus respectivas dependencias, lo establecido en la presente Resolución.
- Artículo 4º** Comunicar a quienes corresponda; cumplido, archivar.



Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado
Decano